



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"2025 - 40° Aniversario de la Recuperación  
Democrática en la Universidad Nacional del Sur"

**RESOLUCION DDCS 048/2025**  
**REF. EXP. 337/2010**

Bahía Blanca, 5 de mayo de 2025

**VISTO**

La solicitud de la docente Ingrid Garbus, legajo 9326, donde solicita licencia con goce de haberes en el exterior por Estudios Avanzados e Investigación, que incluye asistencia a congresos o jornadas, desde el 12 de mayo del 2025 al 11 de julio de 2025 en su cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva en la materia Físico Química Biológica A de la Licenciatura en Enfermería, planta número 21027718.

**Y CONSIDERANDO:**

Que la docente presenta la solicitud en el marco de una estadía de capacitación e investigación en la *Università degli Studi di Perugia*, Italia;

Que, según lo que manifiesta la docente esta estadía no afectará sus compromisos docentes, ya que la materia en la que se desempeña se dicta de forma virtual, lo que le permitirá continuar con sus actividades académicas desde el exterior sin inconvenientes;

Que la docente presenta la carta de invitación del Prof. Emidio Albertini, coordinador del Dept. of Agricultural, Food and Environ. Sciences University of Perugia, Italia;

**POR ELLO:**

EL DIRECTOR DECANO DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la licencia con goce de haberes a la docente Ingrid Garbus, legajo 9326 en su cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva en la materia Físico Química Biológica A de la Licenciatura en Enfermería, planta número 21027718, para asistir al Dept. of Agricultural, Food and Environ. Sciences University of Perugia, Italia, desde el 12 de mayo y hasta el 11 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese a la interesada y cumplido, archívese.